

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de  
**Sellador de Llantas SELLANTA S.A.**  
Presente

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía "Sellador de Llantas SELLANTA S.A." correspondiente al periodo del año 2010, cortado al 31 de Diciembre del 2010.

En cumplimiento con la resolución No. 92-1-4-4-0014 de la Superintendencia de Compañías, he procedido a verificar y analizar la situación Administrativa y Financiera de la Empresa, y a continuación les expreso mis conclusiones:

- 1.- La Administración ha cumplido con las debidas disposiciones, tanto legales como estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas en todos sus puntos.
- 2.- Los Estados Financieros revelan la situación real de la Compañía. Las cifras registradas son las mismas que constan en la contabilidad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- El total de los activos cubre un monto de \$97.390,88USD dólares
- 4.- El total del pasivo es por un valor de \$8.423,82USD dólares. Se registra además un valor de \$1.015,15USD dólares como pérdida del ejercicio económico.
- 5.- El patrimonio neto tiene la suma de \$88.967,06USD dólares.

En atención a la Ley de Compañías sobre atribuciones y obligaciones del Comisario, debo indicar que he cumplido con los principales puntos contemplados en el Art. 321

Atentamente,

  
Sra. María Elizabeth Pineda  
COMISARIO

Quito, 29 de abril de 2011

